



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000431-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a uso que se va a dar al edificio que ocupaba el IES "Santa Teresa", sito en el barrio vallisoletano de La Rondilla, y que se encuentra actualmente abandonado.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000431, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a uso que se va a dar al edificio que ocupaba el IES "Santa Teresa", sito en el barrio vallisoletano de La Rondilla, y que se encuentra actualmente abandonado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

### ANTECEDENTES

El IES "Santa Teresa", sito en la calle Mirabel del barrio vallisoletano de La Rondilla, fue clausurado en el curso académico 2009-2010. La Consejería de Educación ha elaborado un proyecto para su transformación en Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que consta de memoria, anexos a la misma, pliego de condiciones, cuadro de precios, mediciones y presupuesto, planos y documentación complementaria, así como de licencia municipal de obras.



## PREGUNTA

**¿No cree la Junta que ha llegado el momento de devolver a este edificio abandonado un uso público en una zona con peligrosidad social y retomar el citado proyecto de la Consejería de Educación, al cual se podría añadir la ubicación de un Centro Base de Servicios Sociales, cuya actual ubicación resta espacio al Centro de Personas Mayores, y también de una oficina administrativa de la Tesorería General de la Seguridad Social?**

Valladolid, 9 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez